

**Convocatoria 2023**

**Programa de Mujeres Indígenas de la Amazonía**

**Julio 2023- Julio 2024**

Período de la convocatoria abierta hasta el 5 de mayo de 2023.

Nos alegra anunciar que el **Programa de Mujeres Indígenas de la Amazonia** invita a las Mujeres Indígenas en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam a presentar propuestas en el marco de la tercera edición del año 2023.

Agradecemos a todas las postulantes de antemano por sus grandes esfuerzos de participación en esta convocatoria. Garantizamos que las sus ideas expresadas en esta postulación serán revisadas con la atención que se merece.

1. **Contexto del Programa**

El **Programa de Mujeres Indígenas de la Amazonia**, una iniciativa de Conservación Internacional (CI) en alianza con la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA. El Programa busca amplificar las acciones de las mujeres indígenas que proponen iniciativas socioambientales innovadoras. El Programa busca promover las contribuciones de las mujeres indígenas en las soluciones climáticas, la transformación de los sistemas de participación en la toma de decisiones sobre la conservación, la gobernanza de los recursos y la gestión territorial con base en sus conocimientos y la sabiduría tradicional y ancestral.

El Programa cuenta con cuatro ejes estratégicos: Incidencia y participación de las mujeres indígenas en la región amazónica; fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos; intercambio de conocimientos y creación de redes, acciones socioambientales replicables.

Las participantes parte del programa tendrán la oportunidad de estar en estrecha coordinación y colaboración con los y las asesores(as) de CI, conocer iniciativas de más mujeres indígenas comprometidas con las transformaciones socioambientales, intercambiar saberes y construir espacios de acuerdos y diálogos, fortalecer sus grupos, colectivos y organizaciones y desarrollar su liderazgo. Todo esto se suma al fortalecimiento del movimiento de mujeres indígenas en la cuenca Amazónica.

Esta iniciativa se enmarca en los mandatos que surgieron de la **Primera Cumbre De Mujeres Originarias De La Cuenca Amazónica[[1]](#footnote-2)**, realizada en octubre del año 2021, de la cual participaron 170 mujeres voceras de los 511 pueblos indígenas de la Cuenca Amazónica. Este evento sentó las bases para fortalecer el movimiento de mujeres indígenas de la Amazonía, buscando una mayor participación en espacios de incidencia, a través del desarrollo de liderazgos efectivos.

1. **Contexto de proyectos: CI- Amazonia**

CI Amazonia está trabajando en estrecha colaboración con los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para conservar el 80% del bosque amazónico y garantir el aumento de la prosperidad y el bienestar humano. El Programa está alineado al accionar de CI a través del eje regional de fortalecer y ampliar las capacidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales para desarrollar condiciones y fortalecer el liderazgo indígena en la Amazonia.

A partir del 7 de abril de 2023 el Programa de Mujeres Indígenas de la Amazonia inicia la tercera ronda de selección de becarias, la cual durará 12 meses dando inicio formal en Julio de 2023 hasta Julio de 2024. Este programa se implementa a través de un sistema de becas que otorgará fondos como mínimo a las 24 mejores ideas de transformación y acción socioambiental, que potencien el desarrollo de liderazgos de las mujeres Indígenas, y que incidan en estrategias, acciones, la estabilidad climática y políticas de conservación en territorios indígenas de la Amazonía de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

1. **Principios guía para la selección de propuestas.**

El Programa de Mujeres Indígenas de la Amazonía apoya liderazgos que:

* *Mejoren el balance de género en la toma de decisiones en conservación*

El programa busca liderazgos locales que cambien la dinámica en procesos de tomas de decisiones y reduzcan las brechas de género en temas vinculados a conservación locales, nacionales y regionales. Se buscan lideresas que muestren cómo su idea potenciará la participación significativa de las mujeres en cuestiones de conservación y en las soluciones climáticas basadas en la naturaleza.

* *Potencien la conformación de redes de lideresas*

Buscamos lideresas que impulsen y fomenten el intercambio de experiencias, promuevan el reconocimiento y la implementación de los derechos de los pueblos indígenas, y amplifiquen las voces de las mujeres indígenas a través de una red de colaboración entre participantes del programa y otras redes regionales.

* *Fomenten la innovación*

El programa busca ideas audaces que despierten la imaginación, propongan soluciones socioambientales creativas, inspiren el cambio a nivel local y regional y se basen en el legado de conocimientos y saberes ancestrales y tradicionales.

1. **Temas Prioritarios**

Con base en la primera y segunda edición y las áreas identificadas por las participantes, se determinaron los siguientes temas (éstas son áreas de trabajo sugeridas, no limitantes ni excluyentes):

1. Gobernanza de los recursos naturales (uso, control y toma de decisiones)
2. Vocería e incidencia en temas ambientales (políticas y acciones climáticas; protección y conservación)
3. Recuperación y revitalización de los conocimientos ancestrales (salud, arte, deportes, bienestar, intercambio intergeneracional, lengua y cultura)
4. Derechos indígenas y reconocimiento legal (autogobierno/autonomía)
5. Empoderamiento económico de las Mujeres Indígenas (producción sostenible y soberanía alimentaria)
6. Liderazgo y fortalecimiento de las organizaciones indígenas
7. Educación, capacitación, desarrollo profesional vinculado a la búsqueda de soluciones socioambientales en los territorios, comunidades y/u organizaciones indígenas.
8. **Modelo de Apoyo que brinda la beca:**

Las lideresas seleccionadas tendrán acceso a:

**Desarrollo de liderazgo:**

* Un marco de trabajo personalizado a través de la guía de una asesoría local, para construir e incrementar las destrezas y competencias de liderazgo, y desarrollar las estrategias necesarias para que sus propuestas logren los resultados esperados e impactos deseados.
* Apoyo continúo centrado en la autoconfianza y la resiliencia para alcanzar los objetivos personales y de la beca.

**Recursos:**

* Un/a asesor/a local que acompaña la experiencia y conecta a las lideresas con oportunidades según las necesidades de sus proyectos (gestión de proyectos, elaboración de presupuestos, presentación de informes, seguimiento y evaluación).
* Fondos semilla de $US. 10.000 (Diez mil 00/100 dólares americanos) para la implementación del proyecto en un plazo de 12 meses calendario.

**Comunidad de apoyo:**

* Reuniones y eventos virtuales y presenciales para intercambiar experiencias y consolidar redes con otras becarias e instituciones.
* Conexión y colaboración con Conservación Internacional en su país, con la oportunidad de visitar la oficina y compartir sus experiencias.
* Un equipo de comunicación proactivo con experiencia en amplificar las voces de los pueblos indígenas.
1. **Alcance/Cobertura Geográfica**

El alcance geográfico de esta convocatoria incluye los territorios de la Amazonía de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. La propuesta también tiene que ser implementada en el área que configura el bioma amazónico o áreas de transición.

1. **Criterios de selección de las becarias**

Mientras trabajas en tu solicitud, te recomendamos que revises los siguientes criterios que guiarán la evaluación de tu propuesta. Cada uno de ellos tiene el mismo valor y peso al momento de ser evaluados, por lo cual te instamos a que tomes tu tiempo para reflexionar sobre sus respuestas, de manera que se reflejen de manera precisa y coherente.

Si hubiera algún criterio con el que no cumple al momento de llenar el formulario de aplicación, considere la oportunidad de incluirlos como competencias y destrezas que deseas desarrollar durante la implementación de tu proyecto o iniciativa.

***Área de acción:*** *¿tu proyecto está en el área geográfica que configura el bioma amazónico? ¿Será implementada en los países indicados?*

***Relevancia en la promoción del liderazgo de las mujeres Indígenas:*** *¿la propuesta demuestra la capacidad de impulsar ideas y contribuir al buen vivir de la comunidad y de las mujeres indígenas?* ¿Las actividades buscan promover la participación de jóvenes, hombres, niños, niñas, adultos y sabios de manera culturalmente apropiada?

***Creatividad:*** *¿La propuesta ofrece formas innovadoras de abordar las necesidades prioritarias de las Mujeres Indígenas y sus comunidades*? ¿Las ideas valoran y se basan en los conocimientos y saberes ancestrales y tradicionales? *¿Los procesos y resultados buscan provocar resultados replicables y adaptables?*

***Viabilidad:*** ¿Las acciones de la propuesta son realistas en términos de alcance, tiempo, presupuesto y actividades? ¿La propuesta presenta un plan para que los resultados se mantengan o continúen en las comunidades después de que se complete el proyecto?

***Coherencia***: ¿Existe alineamiento con los temas prioritarios de la convocatoria? ¿La propuesta explica claramente los objetivos, las actividades específicas, presupuesto y resultados?

1. **Condiciones deseadas**

A continuación, te mostramos un listado de condiciones que consideramos que son importantes para facilitar el apoyo que el programa brinda a las becarias; sin embargo, este listado no es excluyente. Si no se cumplen estas condiciones técnicas a la hora de llenar el formulario de aplicación, por favor considere incluirlas dentro de sus requerimientos de fortalecimiento de capacidades que te gustaría recibir en el programa.

* ***Conectividad digital:*** Capacidad de acceso al correo electrónico, WhatsApp y plataformas virtuales, por lo menos una vez a la semana. Este es un requisito importante a la hora de presentar una propuesta dado que asegura una mayor y mejor coordinación y seguimiento; facilita la conformación y participación en redes; y asegura el acceso a información relevante y oportuna que da soporte a los proyectos e iniciativas.
* ***Gestión y liderazgo en la comunidad***: se valorará conocimientos y experiencia en gestión de actividades comunitarias, liderazgo en asociaciones u organizaciones.
* ***Gestión financiera*** ***básica*** se valorará conocimientos y destrezas en ejecución de finanzas, planeamiento de gastos y control de cuentas.
* ***Cuenta bancaria:*** el acceso a un banco, cooperativa o agencia financiera para recibir fondos es deseable para una mejor gestión y trazabilidad de los fondos que se adjudicarán a las propuestas seleccionadas.

* ***Capacidad de expresión y comunicación:*** se valorará la comunicación efectiva en español.
1. **Plazos de la convocatoria**

La convocatoria de propuestas se publicará por un período de un mes, desde el 7 de abril de 2023, hasta el 5 de mayo de 2023.

1. **Proceso de evaluación y selección**

|  |  |
| --- | --- |
| **Etapas** | **Fechas clave** |
| Lanzamiento público del programa | 7 de abril |
| Recepción de propuestas | 7 de abril – 5 de mayo |
| Preguntas y respuestas (diálogo abierto) | 17– 28 de abril |
| Revisión de propuestas | 12 - 26 de mayo |
| Selección de becarias | 26 de mayo – 2 de junio |
| Notificación a las becarias | 2-9 de junio |
| Elaboración conjunta de procesos organizativos | 9 de junio – 14 de julio |
| Inicio de Programa 2022 | 30 de julio, 2023 |
| Fin del Programa 2023 | 30 de julio, 2024 |
| Intercambio Regional | Octubre 2023 |

1. **Formularios de Aplicación (opcional para los países)**

Puede aplicar descargando aquí:

* Formulario de aplicación (haga click aquí) Envíe el formulario debidamente llenado a la dirección de correo electrónico de su país (vea la información de contacto abajo).

Además del formulario completado, puede grabar un vídeo en el que nos cuente su propuesta incluyendo todos los elementos mencionados en este documento y que incluya sus motivaciones. El vídeo debe enviarse a la dirección de correo electrónico que corresponda a su país. Para los correos electrónicos, consulte la lista de abajo.

* Preguntas guías para hacer el video (haga click aquí)
1. **Preguntas y respuestas (opcional para los países)**

Durante la semana del 17 de marzo hasta el 28 de abril se llevarán a cabo sesiones interactivas de preguntas y respuestas, por país, para aclarar dudas sobre los criterios de selección, proceso de solicitud, herramientas de evaluación y seguimiento, competencias y habilidades requeridas o deseadas.

Se establecerán espacios de diálogos abiertos, que permitan la reflexión y deliberación sobre las aspiraciones y prioridades de las becarias en el marco de las ideas de proyectos.

1. **Comité Evaluador**

El Comité Evaluador estará conformado por representantes de COICA y/o sus filiales nacionales y de Conservación Internacional.

1. **Información de contacto:**

En caso de requerir **aclaraciones específicas** sobre los criterios de la presente convocatoria, las invitamos a enviar sus preguntas a al correo electrónico  lideresasCO@conservation.org.

Para enviar sus **formularios de aplicación**, seleccione el correo electrónico que corresponda a su país.

* Colombia| lideresasCO@conservation.org
1. “El segundo mandato, establece la conformación de la RED de Mujeres Indígenas Defensoras del Territorio Amazónico, con la finalidad de generar acciones en defensa del territorio amazónico e impulsar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones a nivel territorial, regional y global” (Fuente). [↑](#footnote-ref-2)